

## **Producción y participación: ¡revolución!. PRODH**

En un mismo día, el presidente del Ecuador posesionó a las personas responsables de la producción energética y la participación social, ambos pilares de toda sociedad y gobierno. La producción, en un amplio sentido, condiciona la estructuración social. La participación define el tipo de gobierno.

Los hombres y mujeres de toda sociedad se organizan e identifican desde su lugar en el sistema productivo. Los que disponen de medios y los que carecen, quienes entregan su fuerza de trabajo y quienes ponen el capital. El desarrollo de las fuerzas productivas y la propiedad sobre los medios productivos condicionan la estructura de la sociedad. En el mundo moderno, también la informática y la dinámica financiera, influyen en dicha estructura.

Producción es clave en y para un cambio revolucionario, en un proceso que intente cambiar las situaciones y las condiciones de vida de la gente, comunidades y pueblos. Producción que tiene que ver con la seguridad alimentaria y la nutrición, con el abastecimiento de bienes de uso, con el desarrollo industrial y el empleo, con un equilibrio entre la importación y la exportación, y, por cierto, con la conservación o deterioro de la naturaleza.

En una revolución es indispensable revisar, repensar, remodelar y “revolucionar” la producción de la sociedad en su conjunto. Se ha anunciado, por parte del gobierno, un proceso de varios años para superar el modelo vigente en el país y entrar en nuevo modelo productivo.

El cambio de modelo productivo que propone el gobierno es una buena base para abrir y promover el más amplio debate en todos los ámbitos de la sociedad ecuatoriana. La deliberación, decisión e implementación de un cambio productivo no puede ser patrimonio de los altos ejecutivos del Senplades, es indispensable que el debate vaya a las calles, y comunas, a las fábricas y cooperativas, a las empresas y micropresas.

El tipo de participación de la población en un gobierno, en el sistema de toma de decisiones que rige un país en un momento dado, es clave para calificar los procesos como una revolución.

Sin participación amplia, permanente, libre e integral, no hay revolución. En nuestros países, los gobiernos no pueden definirse como democráticos tan solo por el hecho de que hayan sido elegidos en elección popular. El voto no es sinónimo de democracia, menos aún en ambientes impregnados por la lógica del mercadeo de políticos como cualquier producto de consumo.

La participación de las personas, organizadas desde su mismo lugar de residencia, desde su inserción productiva o de servicios, desde sus particularidades como género, generación o etnia, en el debate, decisión y aplicación de las políticas públicas, es lo que hace la diferencia entre un gobierno seudo democrático o un populismo de izquierda.

Participación no significa construir un aparato oficial de marchas con muchedumbres que apoyan una u otra medida de gobierno. Participación es levantar un sistema que involucre a toda la población en la discusión, toma de decisiones informada y control de todas las políticas públicas, servicios (salud, educación, vivienda, caminos, agua., riego) y decisiones nacionales.

Participación permanente, total, general, universal... es revolución.

Lo que se ha visto hasta ahora como participación, desde el gobierno o desde el mismo Consejo de Participación Social, son apenas inicios. La participación aún está pendiente.